

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A.**

En mi calidad de Gerente General de **INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A.** en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2014; por haber tenido como única actividad el arriendo, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2014; se ha obtenido una utilidad antes de Impuesto a la Renta por \$ 1.380,30 y el monto provisto para Impuesto a la Renta es de \$ 303,67, producto de haber obtenido ingresos por arriendo por la suma de \$ 38.280,00 en tanto que los gastos de impuestos, contribuciones y otros fueron de \$ 36.899,70 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, y siendo su Anticipo de Impuesto a la Renta mayor que el impuesto causado dio como resultado una pérdida de \$ 2.215,27 recomendando a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida sea absorbida por la Reserva Facultativa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
**JAIME SEMPETEGUI MACHUCA  
GERENTE GENERAL**